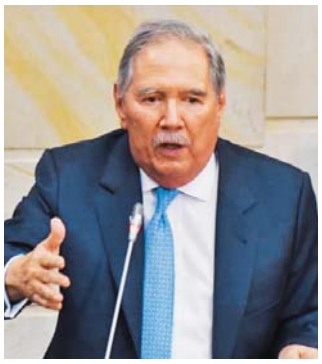


EXMINISTRA GLORIA María Borrero.
/Diana Rubiano



EXMINISTRO GUILLERMO Botero.
/Diana Rubiano



EXMINISTRO JUAN Pablo Uribe.
/Minsalud



EXMINISTRA NANCY Patricia Gutiérrez.
/Mininterior



EXMINISTRO ANDRÉS Valencia.
/Diana Rubiano



EXMINISTRA SYLVIA Constaín.
/Diana Rubiano



EXMINISTRA MARÍA Fernanda Suárez.
/Presidencia

También son 9 las caras nuevas respecto a los ministros posesionados el 7 de agosto de 2018: siete funcionarios remplazados y dos carteras nuevas

DICEN QUE VIENEN MÁS REMPLAZOS

Duque ha hecho nueve cambios en su gabinete

EL PRESIDENTE Iván Duque no ha podido cumplir con su propósito de mantener intacto el gabinete durante cuatro años.

"Quiero un gabinete de cuatro años. A mí la representación política es la que menos me preocupa. Yo quiero un gabinete que una al país, que le dé un nuevo aire y le permita refrescar la política pública. Si hacemos eso bien, le vamos a dar una buena bocanada de aire fresco", dijo Duque en su momento, agregando que "yo no creo que la gobernabilidad se vea afectada por el cómo uno escoja el gabinete. No me gustan esos demasiado anclados en una región. Yo espero que aquí se logre algo como lo que pasó en Canadá: personas de una nueva generación con buen conocimiento técnico y gran capacidad de comunicación. Eso ayuda mucho. Yo creo que el mundo le está dando prelación a personas que conozcan muy bien los temas, que tengan duración y permanencia en el cargo y refresquen el ambiente político".

En el transcurso de casi dos años, la verdad es que una parte de ese propósito se cumplió, aunque no con las mismas caras.

El ambiente político le cambió las perspectivas al presidente Duque. En principio algunos sectores comenzaron a quejarse porque había mucho técnico y poco político en un gabinete que tenía que trabajar de la mano con el Congreso.

La primera en sufrir ese embate, más político que técnico, fue la ministra de Justicia, Gloria María Borrero, quien tuvo que dimitir del cargo no solo porque no se pudo adelantar en el Congreso la primera reforma judicial presentada por Duque, sino porque por esos días el ambiente político estaba caldeado por la negativa de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) a permitir la extradición de 'Jesús Santrich'. También renunciaron entonces el fiscal Néstor Humberto Martínez y la vicefiscal María Paulina Riveros. A la cartera de Justicia llegó la exmagistrada Margarita Cabello.

El segundo en dejar el cargo fue el ministro de Defensa, Guillermo Botero, a quien el Congreso estuvo a punto de castigar con una moción de censura. Ya la oposición lo tuvo en la mira, solicitándole rendir cuentas varias veces desde que medios nacionales e internacionales habían revelado una circular con la que supuestamente se autorizaba a los militares a revivir el doloroso fenómeno de los falsos positivos.

Pero luego a esa bancada minoritaria se sumarían la independiente y parte de la oficialista cuando el senador Roy Barreras, del Partido Social de Unidad Nacional (La U), reveló que el Estado Mayor de las Fuerzas Militares había autorizado un bombardeo a un campamento de un grupo armado ilegal en el Caquetá donde había menores de edad. Pese a las explicaciones del ministro Botero, este tuvo que dimitir del cargo pues era seguro que en el Congreso se iba a aplicar, por primera vez, la moción de censura.

En ese momento, el presidente Duque cambió a Botero por el canciller Carlos Holmes Trujillo, quien a su vez, sería remplazado por Claudia Blum.

Remplazos

A finales del año pasado se comenzó a especular sobre la posible entrada de Cambio Radical a la coalición de gobierno, conformada hasta ahora por los partidos Centro Democrático, Conservador, La U, MIRA y Colombia Justa Libres.

Esa posibilidad se abrió camino con la salida del ministro de Salud, Juan Pablo Uribe, quien renunció por motivos personales, cuya sustitución podría ocurrir dando representación partidista en el gabinete.

La Cartera duró varios meses en interinidad y a cargo del entonces viceministro Iván Darío González, quien renunció en febrero para darle paso al hoy ministro Fernando Ruiz, que aparte de cumplir con los requisitos para ser jefe de la cartera es cuota representativa de Cambio Radical.

Junto a Ruiz llegaron también reemplazos en las carteras de Trabajo y Agricultura. A trabajo llegó Ángel Custodio Cabrera, excongresista de La U. Días antes, el presidente Duque había anunciado que reemplazaría en la Cartera del Interior a Nancy Patricia Gutiérrez por Alicia Arango, quien estaba en la cartera de Trabajo.

En Agricultura, el Mandatario reemplazó al jefe de la cartera Andrés Valencia por el conservador Rodolfo Enrique Zea, quien era presidente de Fiduagraria.

En las últimas semanas, intempestivamente se produjeron dos cambios en los ministerios de las TIC y Minas, con la salida de Sylvia Constaín y María Fernanda Suárez, para que llegaran Karen Abudinen y Diego Mesa, respectivamente.

A estos cambios (nueve en total) habría que sumar las nuevas carteras, Deportes y Ciencia, porque estos funcionarios tampoco estuvieron en la foto del 7 de agosto de 2018: Ernesto Lucena y Torres.

Cambios

Los cambios en el gabinete del presidente Duque parece que no van a acabar este año. El Congreso tendrá este semestre la tarea de elegir dos de los cargos más importantes del Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría. Y como el presidente Duque participa en la conformación de esas ternas, tendrá sus candidatos para ese puesto y estaría barajando varios nombres de los que hoy están en el gabinete.

Por la Defensoría estaría confirmado el nombre de la actual ministra de Cultura, Carmen Vásquez, quien ejerció, en 2014, el viceministerio de la Igualdad y los Derechos en el Ministerio del Interior, donde trató temas como democracia, participación, minorías étnicas, consulta previa, derechos humanos, población en situación de discapacidad, género y LGTBI. En su reemplazo sería nombrada la hija del expresidente César Gaviria y jefe único del Partido Liberal, María Paz Gaviria.

Por otro lado, para la Procuraduría, que también debe ser elegida en este año, suenan los nombres de los ministros Cabello y Lucena. Uno de ellos dos será el escogido por la Casa de Nariño para integrar la terna que se presenta en conjunto con la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.